

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Diputación de Córdoba**

Núm. 5.561/2011

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, en relación con el artículo 86.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se abre información pública a todos los efectos, incluidos los medioambientales y expropiatorios, si procediese, para los Proyec-

tos de Infraestructura Viaria abajo relacionados.

Dichos Proyectos quedan expuestos al público durante un plazo de 30 días hábiles, a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.P. y, en su caso, a los previstos en la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

- **Refuerzo de firme y mejora de la seguridad vial de la CO-8202, de A-339 a Sileras (Almedinilla). ECO-8/2011**

- **Reparación del P.K. 4+000 al 4+500 de la CO-5205 (de A-3130 en Nueva Carteya a CO-6202)**

Córdoba, 1 de junio de 2011.- El Presidente, Francisco Pulido Muñoz.